FUNDACIÓN ROMPIENDO LIMITES

Carrera 22 N° 27-29 Sabanalarga - Atlántico Email fundacion romplendollmites@hotmail.com Teléfono 8780623-3205156926

TIN

## **ACTA DE CONSTITUCIÓN**

En la ciudad de Sabanalarga, departamento del attántico, a los 6 días del mes de Septiembre, del año 2.010 previa invitación se reúne la asamblea de la fundación "ROMPIENDO LIMITES" en la siguiente dirección Carrera 22 N° 27-29 Sabanalarga Atfántico, las personas cuyos nombres con su respectivos documento de identidad se relacionan en la presente acta, para constituir la fundación.

Con el fin de moderar la reunión se acordó por unanimidad elegir presidente a: Patricia Castellanos, como secretario a Gioria Ramirez. Acto seguido, el presidente sometió a consideración el siguiente orden del día:

- 1) Oración.
- 2) Verificación de Quórum
- 3) Elección y posesión de la junto directiva
- 4) Lectura y aprobación de estatutos
- 5) Cierre de la reunión

Sometida a consideración el anterior orden del día fue aprobado. Se llamo a lista constatándose la presencia de 13 afiliados.

Se procede a la elección de la junta directiva, en la que se postulan nombre de personas con su respectivo cargo a desempeñar, quedando conformada la junta directiva de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Patricia Castellanos Gómez VICEPRESIDENTE: Hernando Estrada Gómez

SECRETARIO: Gloria Ramirez Montes TESORERO: Karen Rivera Castro

VOCALES: Yini Blanco Araujo, Liley, Roa Castellanos y Yulis Herrera

Moreno

REVISOR FISCAL: Martha Utria Manotas.

ASESOR ESPIRITUAL: Wilson Rodriguez Zárate

El presidente sometió a consideración de los presentes, los nombre de las personas postuladas anteriormente con sus cargos y la asamblea por unanimidad los escogió como directivos, se deja constancia que los elegidos

## **FUNDACIÓN ROMPIENDO LIMITES** Carrera 22 Nº 27-29 Sabanalarga - Atlántico Email fundacionrompiendolimites@hotmail.com Teléfono 8780623-3205156926

NIT

obtuvieron el voto favorable de la mitad mas uno de los asistentes de la fundación. Inmediatamente se procede a darie lectura a los estatutos artículo

Por artículo, lo que después de la lectura y análisis de uno por uno son aprobados por la asamblea presente.

No habiendo mas de que tratar y agotado el orden del día el presidente la da por terminada y se firma en Sabanalarga a los 6 días del mes de Septiembre del año 2010, después de ser leida y aprobada por los asistentes a la reunión.

CC: 32.851.663 DE SABANALARGA PRESIDENTE

GLORIA RAMIREZ MONTES

CC 32.854.312 DE SABANALARGA SECRETARIA

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRAHOUILLA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 40 DEL CODIGO DE

COMERCIO HACE CONSTAR UNE:

evous consiletos.

FRECHO IN CLICRACIA DE PRESCRITACION PERSONAL DEL DUCCHENTO

FIRMA CEL CONZARECIENTE

EL SELFE

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MARRANDUILLA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 40 DEL CODIGO DE

COMERCIO HACE CUNSTAN CIUE Lomis Houles Cloua

EFECTIO LA PILICENCIA DE PRESENTACION PERSONAL DEL D'OCURENTO

DUE ANTECEDE A SON TO

EL SECHETATUC

MA DEL CONTAPECIENTE